

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO Nº 4.009.

MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 7 de junio de 2016.-

VISTOS:

1) Modificación Presupuestaria;

2) Sesión Ordinaria de Concejo Nº 16 de fecha 07.06.16, Acuerdo Nº 98;

3) Decreto Alcaldicio Nº 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;

4) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;

5) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21				Gastos en Personal	2.000
	04			Otros Gastos en Personal	2.000
29				Adquisición de Activos no Financieros	3.670
	05			Máquinas y Equipos	3.670
31				Iniciativas de Inversión	-
	01			Estudios Básicos	-
		002		Consultorías	
			001	Diseños Ingenierías, Especialidades Topografías Diversas (Diseño)	(1.000)
			004	Consultoría en Temática Medioambiental laja	1.000
35				Saldo Final de Caja	(5.670)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

ARIO MUN

Depto. Administración y Finanzas Control Interno-SS.MM JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
Depto. Finanzas
Fecha: 12:06:16 Hora: 9m

RECEPCION